

**Quinta Reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/TF/5) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (AIM/TF/5)**

Ciudad de México, México, 26 – 28 de octubre de 2022

**Cuestión 8 del  
Orden del Día:**

**Desafíos en la Estrategia de Navegación Aérea para el AIM Regional eANP Vol. III y Deficiencias de Navegación Aérea en el Campo AIM**

**ESTRATEGIA DE AIM PARA LA eANP REGIONAL VOL III**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta Nota de Estudio presenta un resumen de las actividades realizadas por la OACI y los Estados para la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM (CAR/SAM e-ANP)	
<b>Acción:</b>	Indicado en el apartado 4
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional</li><li>• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vigésima Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/20)</li><li>• Taller de seguimiento a la elaboración del Vol. III, de la Región SAM, 15 al 17 de noviembre de 2021</li><li>• Taller virtual para la elaboración del Vol. III del Plan de Navegación Aérea (ANP) CAR/SAM para la Región CAR (CAR/SAM/ANP-VOLIII) 14 al 18 de febrero de 2022</li><li>• Reunión/Taller de Retroalimentación de la Industria y Asociaciones Internacionales sobre la Formulación y Gestión del Vol. III del Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM, en línea, 22 de marzo de 2022</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 Con respecto a la Reunión GREPECAS/20, Salvador Bahía, Brasil del 16 al 18 de noviembre de 2022, en la Cuestión del Orden del Día “2.4 Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM Vol. III Actualización de Trabajo y Avances Regionales” revisó el estado de implementación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM (CAR/SAM e-ANP) y describe el trabajo realizado para construir los conocimientos básicos para la formulación de las tablas del Vol. tercero El principal facilitador del vol. III es la gestión de los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) por parte de las Administraciones.

1.2 La OACI, a través de las Oficinas Regionales NACC y SAM, ha llevado a cabo actividades, en forma separada, con la finalidad de generar capacidades en los Estados para el uso y aplicación de la Plantilla del Vol. III.

1.3 La OACI ha planificado la realización de actividades conjuntas para dar seguimiento a la implantación del Vol. III del eANP CAR/SAM.

## 2 Análisis

2.1. Durante la revisión del avance de la implantación del Vol. III del e-ANP CAR/SAM, La Reunión del GREPECAS 20 emitió la Conclusión 20/14 “**APROBACIÓN DE LA VERSIÓN INICIAL (VERSIÓN 0) DEL VOLUMEN III DEL ANP CAR/SAM, Y SIGUIENTES ACCIONES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN BASADA EN PERFORMANCE**” (ver listado de Conclusiones de la Reunión de referencia y NE 09). Esta conclusión insta a los Estados a participar activamente, con la Secretaría, para culminar el Vol. III mediante la utilización del “Instructivo para el uso de la Plantilla del Vol. III”, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace web:

<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2022-grepecas20.aspx>

2.2 Es importante también nominar Puntos focales (PoC) y equipos en los Estados, para acompañar el proceso de preparación del Vol. III, además de recomendar la culminación del Vol. III tan pronto como sea posible.

2.3 La OACI, ha solicitado, mediante una Comunicación a los Estados, la ratificación de los Puntos Focales y del equipo de trabajo, encargado de elaborar las tablas para el Vol. III por parte de los Estados.

2.4 La Región NACC llevó a cabo el “Taller virtual de preparación del Volumen III del Plan de Navegación Aérea (ANP) para las Regiones CAR/SAM para la Región CAR (CAR/SAM/ANP-VOLIII) (14-18 de febrero del 2022)”. El sumario de discusiones, así como los participantes y la Agenda desarrollada puede ser observada en el siguiente enlace:

<https://www.icao.int/NACC/Documents/Meetings/2022/VWSVIII/eANPVolIII-SumarioDeDiscusiones.pdf>.

2.5 La OACI ha planificado la realización de las actividades conjuntas previstas en el “Instructivo para uso de la plantilla del Volumen III del Plan regional de navegación aérea – eANP CAR/SAM”.

## 3 Conclusiones

3.1 La OACI, los Estados, la Industria y Organizaciones Internacionales, vinculados con la provisión de los servicios de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM, se encuentran trabajando en forma conjunta y coordinada para la preparación de las Tablas del Vol. III, aplicando el proceso de Enfoque basado en la Performance, y considerando el Método de los Seis pasos detallado en el Doc. 9883 de la OACI.

3.2 A pesar del trabajo en forma mancomunada, la Reunión debe estar consciente de que no todos los Estados puedan completar el proceso de preparación de las tablas y sus aportes para el Vol. III.

3.3 La Reunión reitera a los Estados poner el máximo empeño para culminar la preparación de las Tablas AIM del Vol. III para su final consolidación tan pronto como sea posible en el próximo 2023.

4 **Acciones sugeridas:**

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información contenida en esta NE, y los enlaces web incluidos en la misma.
- b) Instar a los Estados a cumplir con los plazos establecidos por la Conclusión 20/14 para la culminación del Volumen III; y
- c) Recomendar otras acciones que crean conveniente

— — — — —

## APÉNDICE

### PLANTILLA DAIM ANP VOL III

#### PARTE 0 – INTRODUCCIÓN

##### 1. Introducción

1.1.....

1.2.....

##### 2. Actualizaciones por bloques del sistema de aviación (ASBU), módulos y hojas de ruta

2.1.....

2.2....

#### PARTE I - ASPECTOS GENERALES DE LA PLANIFICACIÓN (GEN)

##### 1. Metodología de Planificación

1.1....

1.2...

##### 2. Revisión y Evaluación de la Planificación de la Navegación Aérea

2.1.....

2.2.....

##### 3. Reporte y Monitoreo de Resultados

3.1....

3.2....

#### PARTE II – IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA/ASBU

##### 1. Introduction

1.1....

1.2....

##### 2. Objetivos, prioridades, KPI y metas de navegación aérea de la Región CAR/SAM de la OACI

2.1....

2.2....

##### 3. Monitoreo e Informes sobre el Estado de Implementación de los Subprocesos/Elementos ASBU

3.1.....

3.2.

##### 4. Monitoreo del Desempeño del Sistema de Navegación Aérea de la Región CAR/SAM

4.1....

4.2....

## **5. Identificación de los elementos ASBU aplicables a la Región**

- 5.1. Descripción de la metodología
- 5.2. Elementos aplicables de ASBU en el área AOP
- 5.3. Elementos aplicables de ASBU en el área ATM
- 5.4. Elementos aplicables de ASBU en el área SAR
- 5.5. Elementos aplicables de ASBU en el área del SNC
- 5.6. Elementos aplicables de ASBU en el área MET**
- 5.7. Elementos aplicables de ASBU en el área AIM**

## **PARTE III: INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE ASBU**

- 1.1. ...
- 1.2. ...

## **PARTE IV - APÉNDICES**

## DAIM Gestión de Información Aeronáutica Digital

Para ayudar a los Estados en la planificación de la transición de AIS a AIM de manera expedita, se deben utilizar las siguientes tablas.

**Tabla DAIM III-1:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III-2:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III-3:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III-4-1:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III-4-2:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III-4-3:**

*(proporcionar el título) (proporcionar una breve descripción de la tabla)*

**Tabla DAIM III.1 - Provisión de productos y servicios AIS/AIM basados en la Base de Datos Integrada de Información Aeronáutica (IAID)**

**EXPLICACIÓN DE LA TABLA**

Número de columna	Descripción
1	Nombre del Estado o Territorio para el cual se requiere la provisión de productos y servicios AIS/AIM basados en el IAID.
2	Requisito para la implementación y designación del IAID autorizado, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>Nota 1</b> — El IAID de un Estado es un único punto de acceso para una o más bases de datos (AIP, Terreno, Obstáculos, AMDB, etc.). El conjunto mínimo de bases de datos que deben integrarse se define en el Anexo 15. <b>Nota 2</b> — La información relacionada con la designación del IAID autorizado debe publicarse en la AIP (GEN 3.1)
3	Requirement for an IAID driven AIP production, shown by: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>Nota 3</b> — <i>La producción de AIP incluye la producción de AIP, Enmiendas AIP y Suplementos AIP</i> <b>Nota 4:</b> <i>la base de datos basada en SIG de las cartas debe ser interoperable con la base de datos AIP</i>
4	Requisito para una producción de NOTAM impulsada por IAID, mostrado por: <b>FC</b> - Totalmente compatible <b>NC</b> – No cumple
5	Requisito para un procesamiento SNOWTAM impulsado por IAID, mostrado por: <b>FC</b> - Totalmente compatible <b>NI</b> – No implementado
6	Requisito para una producción de PIB impulsada por IAID, mostrada por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
7	Requirement for Procedure design systems to be interoperable with the IAID, shown by: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>Nota 5:</b> <i>la implementación completa incluye el uso del IAID para el diseño de los procedimientos y para el almacenamiento de los procedimientos codificados en el IAID</i>
8	Requisito para que los sistemas ATS sean interoperables con el IAID, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado
9	<b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a la provisión de productos y servicios AIM basados en el IAID, especialmente para elementos con estado "PC", "PI", "NC" o "NI", incluida la fecha planificada (s) de pleno cumplimiento, según corresponda.
10	<b>Observaciones:</b> información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según corresponda.

**Tabla DAIM III.1: Provisión de productos y servicios AIS/AIM basados en la Base de Datos Integrada de Información Aeronáutica (IAID)**

<b>Estados CAR/SAM</b>	<b>IAID</b>	<b>AIP</b>	<b>NOTAM</b>	<b>SNOWTAM</b>	<b>PIB</b>	<b>Diseño de procedimientos</b>	<b>ATS</b>	<b>Plan de acción</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Antigua and Barbuda									
Bahamas									
Barbados									
Belize									
Canada									
Costa Rica									
Cuba									
Dominica									
Dominican Republic									
El Salvador									
Grenada									
Guatemala									
Haiti									
Honduras									
Jamaica									
Mexico									
Nicaragua									
Saint Kitts and Nevis									
Saint Lucia									
Saint Vincent and the Grenadines									
Trinidad and Tobago									
United States									

[Type here]



Tabla DAIM III.2 Calidad de los Datos Aeronáuticos

Número de columna	Descripción
1	Nombre del Estado o Territorio
2	Cumplimiento con el requisito para la implementación de SGC (QMS) para los Servicios de Información Aeronáutica, incluidos los objetivos de seguridad y protección, demostrado por: <b>FC</b> - Totalmente compatible <b>NC</b> – No cumple
3	Cumplimiento del requisito para el establecimiento de acuerdos formales con originadores de datos aprobados en relación con la calidad de los datos aeronáuticos, demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
4	Implementación del intercambio de datos digitales con los originadores, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <i><b>Nota 1:</b> la información que proporciona detalles de "PI" y "NI" debe proporcionarse en la columna de Comentarios (porcentaje de implementación).</i>
5	Cumplimiento del requisito de metadatos, demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
6	Cumplimiento de los requisitos relacionados con el seguimiento de la calidad de los datos aeronáuticos (exactitud, resolución, oportunidad, exhaustividad), demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
7	Cumplimiento de los requisitos relacionados con el monitoreo de la integridad de los datos aeronáuticos, demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
8	Cumplimiento de los requisitos relacionados con la adhesión AIRAC, demostrado por: <b>FC</b> - Totalmente compatible <b>NC</b> – No cumple
9	<b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a la implementación de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos, especialmente para elementos con un "PC", "PI", "NC" o "NI" estado, incluida la(s) fecha(s) prevista(s) de pleno cumplimiento, según corresponda.
10	Observaciones: información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según sea adecuado





### Tabla DAIM-III-3 Sistema Geodésico Mundial-1984 (WGS-84)

#### Explicación de la Tabla

Número de columna	Descripción
1	Nombre del Estado o territorio para el cual se requiere la implementación de WGS-84
2	Cumplimiento de los requisitos para la implantación de WGS-84 para FIR y Puntos en ruta, mostrados por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
3	Cumplimiento de los requisitos para la implantación del WGS-84 para Áreas Terminales (procedimientos de llegada, salida y aproximación por instrumentos), demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
4	Cumplimiento de los requisitos para la implantación del WGS-84 para Aeródromo, demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
5	Cumplimiento de los requisitos para la implementación de la Ondulación del Geoide (GUND), demostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
6	<b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a los datos aeronáuticos implementación de requisitos de calidad, especialmente para artículos con un "PC", "PI", "NC" o "NI"
7	<b>Observaciones:</b> información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según sea adecuado

**TABLE DAIM-III-3 World Geodetic System-1984 (WGS-84)**

<b>Estados CAR/SAM</b>	<b>FIR/ENR</b>	<b>Terminal</b>	<b>AD</b>	<b>GUND</b>	<b>Plan de ACCION</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Antigua and Barbuda						
Bahamas						
Barbados						
Belize						
Canada						
Costa Rica						
Cuba						
Dominica						
Dominican Republic						
El Salvador						
Grenada						
Guatemala						
Haiti						
Honduras						
Jamaica						
Mexico						
Nicaragua						
Saint Kitts and Nevis						
Saint Lucia						
Saint Vincent and the Grenadines						
Trinidad and Tobago						
United States						

**Tabla DAIM-III-4-1 Provisión de conjuntos de datos de Terreno y Obstáculos para las Áreas 1 y 4 Explicación de la Tabla**

**Explicación de la Tabla**

Número de columna	Descripción
1	Nombre del Estado o territorio para el cual se requieren conjuntos de datos de Terreno y Obstáculos para las Áreas 1 y 4
2	Cumplimiento de los requisitos para la implantación de WGS-84 para FIR y Puntos en ruta, mostrados por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
3	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 4, mostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
4	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 1, mostrado por:: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
5	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 4, mostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple – Not Applicable
6	<b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a la implementación de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos, especialmente para elementos con estado "PC", "PI", "NC" o "NI", incluidas las fechas previstas de pleno cumplimiento. según sea apropiado.
7	<b>Observaciones:</b> información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según corresponda



**TABLA DAIM-III-4-1 Suministro de conjuntos de datos de terreno y obstáculos para las áreas 1 y 4**

Estados CAR/SAM	Conjuntos de datos del terreno		Conjuntos de datos de obstáculos		Plan de ACCION	Observaciones
	Área 1	Área 4	Área 1	Área 4		
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
Antigua and Barbuda						
Bahamas						
Barbados						
Belize						
Canada						
Costa Rica						
Cuba						
Dominica						
Dominican Republic						
El Salvador						
Grenada						
Guatemala						
Haiti						
Honduras						
Jamaica						
Mexico						
Nicaragua						
Saint Kitts and Nevis						
Saint Lucia						
Saint Vincent and the Grenadines						
Trinidad and Tobago						
United States						



**Tabla DAIM-III-4-2 Provisión de conjuntos de datos de terreno y obstáculos para el Área 2, el área de trayectoria de despegue (TOFP) y las superficies limitadoras de obstáculos (OLS)**

**Explicación de la Tabla**

<b>Número de columna</b>	<b>Descripción</b>
1	Nombre del Estado o territorio para el cual se requieren conjuntos de datos de Terreno y Obstáculos para el Área 2.
2	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 2a, mostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
3	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 4, mostrado por: <b>FC</b> – Totalmente compatible <b>PC</b> – Cumple parcialmente <b>NC</b> – No cumple
4	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 2b, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable
5	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 2d, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable
6	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el área de la trayectoria de vuelo de despegue (TOFP), mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable
7	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para las superficies limitadoras de obstáculos (OLS) mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable

8	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 2a, mostrado por:</p> <p><b>FC</b> – Totalmente compatible  <b>PC</b> – Cumple parcialmente  <b>NC</b> – No cumple</p>
9	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 2b, mostrado por:</p> <p><b>FI</b> – Completamente implementado  <b>PI</b> – Parcialmente implementado  <b>NI</b> – No implementado  <b>N/A</b> – No Aplicable</p>
10	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 2c, mostrado por:</p> <p><b>FI</b> – Completamente implementado  <b>PI</b> – Parcialmente implementado  <b>NI</b> – No implementado  <b>N/A</b> – No Aplicable</p>
11	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 2d, mostrado por:</p> <p><b>FI</b> – Completamente implementado  <b>PI</b> – Parcialmente implementado  <b>NI</b> – No implementado  <b>N/A</b> – No Aplicable</p>
12	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de obstáculos para el área de trayectoria de vuelo de despegue (TOFP), mostrado por:</p> <p><b>FI</b> – Completamente implementado  <b>PI</b> – Parcialmente implementado  <b>NI</b> – No implementado  <b>N/A</b> – No Aplicable</p>
13	<p>Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de obstáculos para las superficies limitadoras de obstáculos (OLS), mostrado por:</p> <p><b>FI</b> – Completamente implementado  <b>PI</b> – Parcialmente implementado  <b>NI</b> – No implementado  <b>N/A</b> – No Aplicable</p>
14	<p><b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a la implementación de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos, especialmente para elementos con estado "PC", "PI", "NC" o "NI", incluidas las fechas previstas de pleno cumplimiento. , según sea apropiado.</p>
15	<p><b>Observaciones:</b> información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según corresponda</p>





**Cuadro DAIM-III-4-3 Provisión de conjuntos de datos de terreno y obstáculos para el Área 3 y bases de datos de mapas de aeropuertos (AMDB)**

**Explicación de la Tabla**

Número de columna	Descripción
1	Nombre del Estado o territorio para el cual se requieren conjuntos de datos de Terreno y Obstáculos para el Área 3 y AMDB.
2	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos del terreno para el Área 3, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado
3	Cumplimiento del requisito para el suministro de conjuntos de datos de Obstáculos para el Área 3, mostrado por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable
4	Implementación de AMDB, mostrada por: <b>FI</b> – Completamente implementado <b>PI</b> – Parcialmente implementado <b>NI</b> – No implementado <b>N/A</b> – No Aplicable
5	<b>Plan de acción:</b> breve descripción del plan de acción del Estado con respecto a la implementación de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos, especialmente para elementos con estado "PC", "PI", "NC" o "NI", incluidas las fechas previstas de pleno cumplimiento. , según sea apropiado..
6	<b>Observaciones:</b> información adicional, incluido el detalle de "PC", "NC", "PI" y "NI", según corresponda

**TABLA DAIM-III-4-3 Provisión de conjuntos de datos de terreno y obstáculos para el Área 3 y bases de datos de mapas de aeropuertos (AMDB)**

<b>Estados CAR/SAMs</b>	<b>Conjuntos de datos del terreno (Área 3)</b>	<b>Conjuntos de datos de obstáculos (Área 3)</b>	<b>AMDB</b>	<b>Plan de ACCION</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Antigua and Barbuda					
Bahamas					
Barbados					
Belize					
Canada					
Costa Rica					
Cuba					
Dominica					
Dominican Republic					
El Salvador					
Grenada					
Guatemala					
Haiti					
Honduras					
Jamaica					
Mexico					
Nicaragua					
Saint Kitts and Nevis					
Saint Lucia					
Saint Vincent and the Grenadines					
Trinidad and Tobago					
United States					

-----